GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL

¡Trabajando con la fuerza del pueblo!

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

ACUERDO REGIONAL N° 173-2020-GRJ/CR

POR CUANTO:
El Consejo Regional de Junín, en Sesión Ordinaria Virtual celebrada a los 19 días del mes de mayo de 2020, en la Sala Virtual de la Sede del Gobierno Regional Junín.

CONSIDERANDO:
Que, conforme establece el Artículo 191º de la Constitución Política del Estado, en concordancia con el Artículo 2º de la Ley Nº 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, señalan que los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular y son personas jurídicas de derecho público que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;
Que, el Artículo 39º de la Ley Nº 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, señala que los Acuerdos del Consejo Regional expresan la decisión de este órgano sobre asuntos internos del Consejo Regional, de interés público, ciudadano, institucional o declara su voluntad de practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;
Que, siendo un pedido derivado a estación de orden del día, pedido derivado del Consejero Luis Carhuallanqui Berrocal respecto a solicitar al ejecutivo la continuidad de los trámites para la adquisición de cuatro ventiladores adicionales, ya que cuentan con ocho camas UCI en el hospital de Satipo; en razón que Satipo es la segunda provincia más poblada en toda la región Junín por lo que debe ser equipada con más ventiladores mecánicos.
Que, el Consejero Saúl Arcos Galván, indica que se debe recomendar y/o pedir al Gobernador Regional la implementación de ventiladores mecánicos para cada uno de los hospitales Covid de la Región Junín.
Que, el Pleno del Consejo Regional, acuerda, recomendar al Gobernador Regional la implementación de ventiladores mecánicos en todos los Hospitales Covid de la Región Junín.

Abog. Ana María Córdova Capucho
SECRETARIA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

El Consejo Regional con el voto de la **MAYORÍA** de sus miembros, emite el pronunciamiento siguiente:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: RECOMENDAR, al Gobernador Regional, la implementación de ventiladores mecánicos en todos los Hospitales Covid de la Región Junín.

Dado en la Sala Virtual del Gobierno Regional de Junín a los, 19 días del mes de Mayo del año dos mil veinte.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
ABIMAEL P. ROJAS TICSE
CONSEJERO DELEGADO